



ANUNCIO OFICIAL TABLON DE EDICTOS

El Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **(viernes) 29 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas**, siguiente:

PRIMERO: Convocar a los miembros que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local **que se celebrará el día (viernes) 29 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas** en el Salón de la Alcaldía de la Casa Consistorial en primera convocatoria para debatir los asuntos del orden del día que se transcribe a continuación. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres Art. 113 Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF).

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2017.

PUNTO 2º.- COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LICENCIA DE ACTIVIDAD EN EL LOCAL SITO EN C/ PADRE BARGUETÓN, Nº 31, DE ESTA LOCALIDAD.

PUNTO 3º.- COMUNICACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE DESPACHO DE PAN Y COMERCIO MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN EL ESTABLECIMIENTO SITO EN C/ ESPÁRRAGO ESQUINA C/ FURTIVO, Nº 19, DE ESTA LOCALIDAD.

PUNTO 4º.- DECLARACIÓN DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN PARA LA VIVIENDA SITA EN C/ DEMOCRACIA, Nº 4, DE ESTA LOCALIDAD.

PUNTO 5º.- ACUERDO DE DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL A INSTANCIA DE ALMUDENA ORIHUELA COLLANTES.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN LISTAS COBRATORIAS 2017 DE CONTRIBUYENTES POR LA TASAS DE SERVICIOS DEL MERCADO DE ABASTOS

PUNTO 7º.- ACUERDO SOBRE SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES.

PUNTO 8º.- BAJA DE TITULAR DE LICENCIA DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO SEMANAL "EL BARATO" PARCELA Nº 27.

Código Seguro de Verificación	IV77GXYJ2FETXD6I2Y6GOEBVMQ	Fecha	27/12/2017 11:56:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ROGELIO JESUS NAVARRETE MANCHADO (SECRETARIO/A)		
Url de verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IV77GXYJ2FETXD6I2Y6GOEBVMQ	Página	1/2





Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

PUNTO 9º.- BAJA DE ACTIVIDAD COMERCIAL Y CAMBIO DE TARIFA POR TASA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL LOCAL SITO EN C/ PALMERA Nº 10, DE ESTA LOCALIDAD.

PUNTO 10º.- DESESTIMACIÓN DE APLICACIÓN DE TARIFA SOCIAL REDUCIDA EN EL RECIBO PPOR TASAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO EN LA VIVIENDA SITA EN C/ SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL Nº 13, DE ESTA LOCALIDAD.

PUNTO 11º.- URGENCIAS.

PUNTO 12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO: Publicar la convocatoria en el tablón de edictos Municipal para general conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el art. 81.1.d del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, y notifíquese a los integrantes del órgano colegiado.

En Paterna de Rivera, con firma electrónica

EL SECRETARIO-INTERVENTOR EN COMISIÓN CIRCUNSTANCIAL,
Rogelio Jesús Navarrete Manchado

Plaza la Constitución, nº 1 – Telf.: 956-929012 Fax. 956-416392
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) www.paternaderivera.es

Código Seguro de Verificación	IV77GXYJ2FETXD6I2Y6GOEBVMQ	Fecha	27/12/2017 11:56:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ROGELIO JESUS NAVARRETE MANCHADO (SECRETARIO/A)		
Url de verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IV77GXYJ2FETXD6I2Y6GOEBVMQ	Página	2/2

